

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 13 DEL PARÁGRAFO 2° DEL ARTÍCULO 364-5 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO.

Los abajo firmantes, actuando en calidad de representante legal y revisor fiscal de CORPORACIÓN MARYMOUNT DE MEDELLÍN identificada con NIT 890.985.730-4

CERTIFICAMOS

1. Que la Corporación Marymount de Medellín, NIT 890.985.730-4 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que la CORPORACIÓN MARYMOUNT DE MEDELLÍN presentó la declaración de renta y complementarios por el año gravable 2023 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la Corporación Marymount de Medellín NIT 890.985.730-4.

Catalina Guzmán U

CATALINA GUZMÁN URREA
Representante Legal
C.C 43.612.854

Luisa Fernanda Pabón O.

LUISA FERNANDA PABÓN OBANDO
Revisor Fiscal
C.C 52.017.570
Tarjeta Profesional No 49046 –T

En representación de AIGR Contadores
S.A.S.

Medellín, junio 05 de 2024 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.